

ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD PARA EL DESARROLLO ECOTURÍSTICO DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA PUNTA BERMEJA



AUTORES: Ramírez Ana; Martínez Vanesa

TITULAR DE LA CÁTEDRA: Dra. Tombari, Andrea.

CARRERA: Lic. En Ciencias del Ambiente, Universidad Nacional de Río Negro (UNRN).

CÁTEDRA: Ecoturismo.

FECHA: 24/06/2020

ÍNDICE

RESUMEN	2
INTRODUCCIÓN	2
METODOLOGÍA	5
Área de estudio	6
➤ Zonificación	6
➤ Infraestructura	7
➤ Vegetación	7
➤ Fauna	8
➤ Sociocultural	8
➤ Análisis FODA	11
➤ Límite Aceptable de Cambio(LAC)	11
RESULTADOS	12
Infraestructura	12
Flora	13
Fauna	14
➤ Aves	14
➤ Reptiles	17
➤ Mamíferos	17
Sociocultural	20
Análisis FODA	21
Límite Aceptable de Cambio(LAC)	23
CONCLUSIÓN	25
➤ Infraestructura	26
➤ Vegetación	27
➤ Fauna	27
➤ Sociocultural	28
➤ Análisis FODA	29
➤ Límite Aceptable de Cambio(LAC)	29
RECOMENDACIONES	29
PROPUESTAS	30
BIBLIOGRAFÍA	31
ANEXO	32

RESUMEN:

El Área Natural Protegida (ANP) Punta Bermeja, se encuentra a 65 km de la localidad de Viedma, Río Negro, Argentina, y se ubica en el margen norte del Golfo San Matías. Para la época de la conquista, en el año 1878, la colonia de lobos contaba con más de un millón de ejemplares, ocupando un área que se extiende desde Bahía San Blás en la provincia de Buenos Aires (ubicado a 92 km al norte de La Lobería), hasta la desembocadura del Río Negro. Debido a la caza desenfrenada de lobos de un pelo (*Otaria flavescens*), para la obtención de sus pieles, grasa y su posterior utilización en la fabricación de bienes, como botas, tapados sogas, etc. Dicha población declinó abruptamente, refugiándose sobre los acantilados de La Lobería. Debido a ello, en el año 1971 se declara como Reserva Faunística Provincial al apostadero de lobos marinos de Punta Bermeja, mediante el Decreto provincial 898. Posteriormente, se establecieron sus límites actuales mediante el Decreto 1862 en el año 2005, con el objetivo de preservar a las especies y su diversidad genética, especialmente la de los lobos marinos de un pelo. El presente informe se realizó en el marco de la materia Ecoturismo, de la Carrera Ciencias del Ambiente (UNRN), para realizar un proyecto de prefactibilidad en ecoturismo en el área. Se realizó un relevamiento y varias entrevistas en la zona, identificando y registrando sus atractivos y problemáticas. Lo que permitió determinar la urgente necesidad de resolver las debilidades y amenazas que presenta la misma. Se concluye que la Reserva Natural Punta Bermeja, presenta numerosos atractivos naturales, otorgándole un gran potencial turístico a la zona, por los que resulta ventajoso para la realización de un proyecto ecoturístico.

INTRODUCCIÓN:

El Área Natural Protegida (ANP) Punta Bermeja, (-41.16° S; -63.13°O) se encuentra a 65 km de la localidad de Viedma, Río Negro (Figura 1). Cuenta con una superficie aproximada de 2100 ha y se ubica en el margen norte del Golfo San Matías. Para llegar a la misma se accede desde la ruta provincial N° 1, en el kilómetro 65, se ingresa al balneario La Lobería. El inicio de la misma se encuentra en el km 56 de la Ruta Provincial 1, a la altura de Playa Bonita. El balneario la Lobería se caracteriza por la presencia de “piscinas naturales” originadas por la erosión de las rocas, que quedan al descubierto durante la marea baja, convirtiéndose en unos de los principales atractivos del área en temporada estival. El acceso a la reserva natural Punta Bermeja, se encuentra a 3 km del Balneario La Lobería, por camino de ripio. El área se caracteriza por presentar una línea de costa formada por acantilados de

hasta 70 metros de altura, cuyas paredes presentan acumulaciones fósiles prácticamente expuestas. En la base de los acantilados, las playas de arena son de extensión variable y en algunos sectores aparecen plataformas o superficies planas pétreas (Zabala y Freije, 2005).

Para la época de la conquista, la colonia de lobos contaba con más de un millón de ejemplares, ocupando un área que se extiende desde Bahía San Blás (ubicado a 92 km al norte de La Lobería) hasta la desembocadura del Río Negro. Debido a la caza desenfrenada para la obtención de sus pieles y grasa y su posterior utilización en la fabricación de botas, tapados, sogas, etc, dicha población declinó abruptamente, refugiándose sobre los acantilados de La Lobería (Edgardo Intrieri *com pers*).

Debido a ello, en el año 1971 se declara como Reserva Faunística Provincial al apostadero de lobos marinos de Punta Bermeja, mediante el Decreto provincial 898. Posteriormente, se establecieron sus límites actuales mediante el Decreto 1862 en el año 2005, con el objetivo de preservar a las especies y su diversidad genética, especialmente la de los lobos marinos de un pelo (*Otaria flavescens*). A los fines de dar cumplimiento a estos objetivos le otorgaron las categorías de conservación; I, V y VIII.

En la década de 1960, se diseñó la primera bajada a la playa por parte de los pescadores, a metros del balneario, la misma se denominó bajada de los locos (ver imágenes en el anexo) debido a que está constituida por escaleras divididas en varios tramos y apoyada en la fragilidad del acantilado por lo que actualmente no está en uso (<https://www.noticiasnet.com.ar/nota/2019-12-15-20-45-0-el-mar-se-llevó-la-histórica-bajada-de-los-locos-en-la-lobería>).

Punta Bermeja está compuesta por una gran diversidad de especies, como lobos marinos de un pelo (*Otaria flavescens*) y elefantes marinos (*Mirounga leonina*). En el primer caso, alberga de forma permanente a más de 4.000 individuos, pudiendo alcanzar hasta 7.500 ejemplares, dependiendo la época del año. Por otro lado, incluye numerosas especies de aves, entre la que se destaca la colonia de loros barranqueros (*Cyanoliseus patagonus*); ciertos reptiles como lagartijas (*Liolaemus darwini*) y culebras (*Philodryas patagoniensis*) y otros mamíferos.

Fisonómicamente, la vegetación se caracteriza por presentar una estepa arbustiva compuesta principalmente por las especies de la familia de las zigofiláceas, especialmente el género *Larrea* (Cabrerá, 1971). Desde el borde de los acantilados hacia el interior, existe una formación de dunas donde se encuentran ejemplares de olivillos (*Hyalis argentea*) y unquillos (*Sporobolus rigens*) que, hacia el interior, ceden el espacio a jarillas (*Larrea divaricata*) y piquillines (*Condalia microphylla*).

En el ANP Punta Bermeja, en general, se evidencian algunas áreas con severos procesos de degradación, fundamentalmente en las zonas de bajadas costeras, y en

sitios cercanos a la zona de urbanización. Además, se evidencia un alto impacto ambiental sobre la misma, debido a la escasa extensión de la franja continental que protege la reserva. Por otro lado, se realizaron estudios geológicos que aseguran que las zonas de acantilados son sitios de alta peligrosidad debido a fenómenos de remoción en masa inducidos por erosión hídrica (Kokot *et al.*, 2004), lo que ocasiona un riesgo para los turistas.

Desde el punto de vista socioeconómico, La Lobería es un asentamiento urbano-turístico creado de manera espontánea por algunos vecinos de la zona de Viedma y alrededores, constituyéndose en una villa balnearia donde la mayor concentración de visitantes se produce en los meses de verano. No tiene una población estable y no existe un código de edificación, ni estadísticas que brinden información acerca de los asentamientos, ni de la cantidad de turistas que recibe el balneario durante la temporada. El balneario La Lobería se encuentra concesionada desde hace más de 12 años, siendo los únicos que brindan servicios en la playa. El sector presenta una confitería, con servicio de playa, kiosco, estacionamiento para autos, sanitarios públicos (pagos). Sin embargo, no cuentan con servicios de gas, una red de agua potable, ni servicios cloacales y el sistema eléctrico tienen continuos cortes de luz. Por otro lado, hay poco mantenimiento en la infraestructura existente, un solo camping en actividad durante la temporada y en malas condiciones, el teléfono público no se encuentra en funcionamiento y no hay presencia de personal sanitario ni de una ambulancia fuera de temporada (Fernando Arias, *com pers*).

Dada esta perspectiva, se propone como objetivo general de este estudio la realización de un proyecto de prefactibilidad en ecoturismo, que actúe como herramienta de planificación y gestión para la conservación y el desarrollo socioeconómico de la Reserva Natural Punta Bermeja.



Figura 1. Mapa de la ubicación del Área Natural Punta Bermeja.

Fuente: Municipalidad de Viedma (<https://viedma.gov.ar/turismo/page/9/>)

2. METODOLOGÍA

En primera instancia se realizó un relevamiento bibliográfico del ANP para organizar la información y poder plantear las bases de un proyecto de prefactibilidad en ecoturismo. Además, se llevó a cabo una visita a la zona durante un día (03/06/2020), identificando y registrando los atractivos y problemáticas que presenta el área. A su vez se realizaron entrevistas a los residentes; Mingo Raúl, Alcaraz Alejandro, Arias Fernando e Intriери Edgardo (ex guardafauna) de Punta Bermeja.

2.1 Área de Estudio

La Reserva Natural Punta Bermeja se encuentra ubicada al -41.16° de Latitud Sur y -63.13° longitud oeste (Figura N° 2), abarcando una superficie total de 17 km^2 de las cuales $12,40 \text{ km}^2$ corresponden a la superficie marina y $12,60 \text{ km}^2$ a la superficie continental.



Figura N° 2. Ubicación de la Reserva Punta Bermeja (Fuente: Félix de Azara, Fundación de Historia Natural y SAyDS.[Folleto]).

2.2 Zonificación

Teniendo en cuenta los objetivos de conservación planteados en el plan de manejo, las actividades permitidas y las principales normas para su administración, se clasificó el área en tres zonas de manejo (Figura N° 3); una zona intangible correspondiente a la categoría I (Reserva Natural Estricta); una zona de uso restringido propio de la categoría V (Paisaje protegido) y una zona de uso intensivo correspondiente a la Categoría VIII (Reserva de uso múltiple).

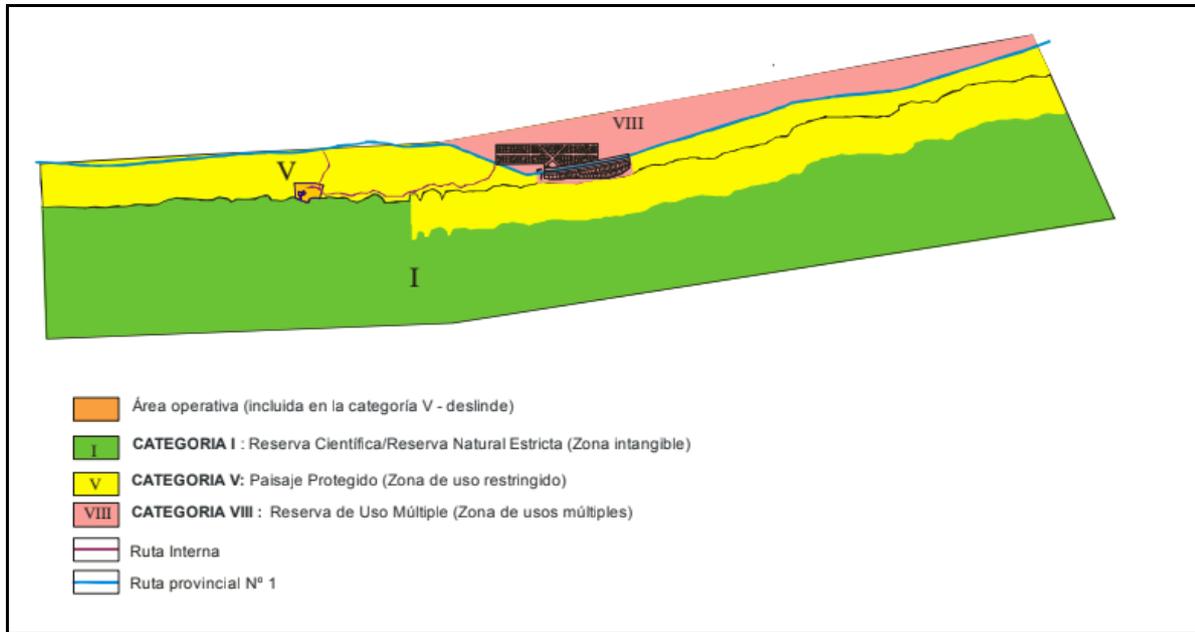


Figura N°3: Mapa de zonificación del área natural protegida Punta Bermeja. Fuente: Plan de Manejo "Reserva faunística Punta Bermeja."

2.3 Infraestructura

Se realizó un relevamiento de la infraestructura presente y sus condiciones. Los resultados se muestran en la Tabla N° 1.

2.4 Descripción de la vegetación

Primero se realizó un relevamiento bibliográfico de las especies presentes en la zona y su estado de conservación. Se continuó con una identificación de las mismas, mediante observación directa a campo y la utilización de cámaras fotográficas digitales, durante el transcurso de un día. Los resultados se muestran en la Tabla N° 2.

2.5 Descripción de la fauna

Se realizó una investigación bibliográfica de las especies que componen el área y su estado de conservación. Se continuó con un recorrido por la zona, durante un día, pudiendo identificar y registrar con la utilización de cámaras fotográficas digitales, algunas especies de aves y mamíferos. Los resultados se muestran en las Tabla N° 3, 4 y 5.

2.6 Sociocultural

Se realizaron entrevistas a el ex guardafauna Edgardo Intrieri (Figura N° 4) y tres residentes de Punta Bermeja: Raúl Mingo; Alejandro Alcaraz y Fernando Arias para la recolección de datos, mediante la encuesta realizada en la (Figura N°5).

- 1) Me podría describir como se encuentra compuesta la colonia de lobos. ¿cuántos individuos hay? ¿Qué problemáticas presenta?
- 2) Según su punto de vista, ¿cómo podría afectar a la colonia si hubiera un aumento poblacional?
- 3) ¿Se puede decir cuánto ha aumentado la colonia de loros en el área en los últimos años?
- 4) ¿Qué medidas toman cuando aparece un lobo muerto en la playa del balneario? ¿se realiza algún tipo de estudio? ¿Se lo retira de la playa?
- 5) Debido al aumento de lobos en la zona del anfiteatro y la presencia de turistas durante la temporada ¿se realizan controles? ¿Qué medidas se podrían tomar si el número de lobos aumenta considerablemente en esa zona?
- 6) ¿Qué medidas se toman con respecto a la presencia de perros en la playa?
- 7) ¿Qué tipo de problemáticas está presentando la zona, con respecto a la flora y fauna? ¿Aumento las especies exóticas?
- 8) ¿Qué otros atractivos cree que presenta el área?
- 9) El los últimos años, ¿ hubo un aumento en la erosión de los suelos debido a la actividad turística?
- 10) Existe algún convenio entre guardavidas y guardaparques en época de temporada?

- 11) ¿Considera que el número de guardafauna es suficiente en la época de temporada? ¿ y el resto del año?
¿Cuentan con movilidad e infraestructura adecuada?
- 12) ¿Qué necesidades presenta el centro de interpretación actualmente? ¿Le parece que la infraestructura actual es suficiente?
- 13)¿ Cuenta con un apoyo económico para cubrir gastos o mejoras a realizar en el área ?
- 14)¿ Tienen algún registro de cuántos turistas reciben por año en la reserva de lobos?
- 15) Fuera de temporada: ¿El centro de interpretación permanece abierto?
- 16) ¿Llevan adelante registros con respecto a la caza ilegal en el área? ¿aumento o disminuyo de acuerdo a otros años?
- 17) ¿Considera que el desarrollo urbano afecta el ANP?
- 18) ¿Los pobladores de la Lobería cooperan con la tarea del guarda?
- 19)¿Cómo se vió afectada el ANP y los guardas con las diferentes administraciones que tuvo?
- 20) ¿Opiniones, sugerencias o propuestas que quiera realizar?

Figura N°4: Encuesta realizada a guardafaunas de la Reserva Punta Bermeja.

- 1_ ¿Cuánto aumentó la población o residencia en la zona, en los últimos cuatro años? y el desarrollo urbano?
- 2_ ¿En qué condiciones se encuentra actualmente el centro de interpretación? ¿qué opina respecto a los servicios que ofrecen? Carcelería? Difusión de las actividades?
- 3_ Podría describirme brevemente como es el sistema de recolección de basura. ¿Cada cuánto tiempo pasa el camión de recolección? ¿Hasta dónde accede?
- 4_ ¿Los residentes poseen agua potable? ¿Sistemas de cloacas o tratamiento de desechos cloacales?
- 5_ ¿El servicio de ambulancia se realiza durante todo el año o solo en temporada? Salita de asistencia médica tienen todo el año?
- 6_ ¿Tiene conocimiento si el Área Natural Punta Bermeja posee un plan de manejo? ¿Conoce la extensión total del Área Protegida?
- 7_ ¿Le parece suficiente la presencia policial en la zona?
- 8_ ¿Qué opinión tiene respecto a los servicios que ofrece la Lobería durante la temporada? ¿Y el resto del año?
- 9_ Con respecto a la presencia de colectivos en la zona, ¿hay servicios diarios o solo durante la temporada? los mismos, ¿llegan hasta la reserva de lobos?
- 10_ ¿Usted cree que la cartelería presente en el área es suficiente?
- 11_ Podría decirme ¿en qué condiciones se encuentra el camino para acceder a la reserva de los lobos?
- 12_ ¿Qué opinión tiene respecto al Área Natural protegida como una herramienta de conservación? ¿Tiene conocimiento de la importancia que representa la misma?

- 13_ Podría decirme. ¿En qué condiciones se encuentra la pasarela para la observación de la colonia de lobos?
¿Está adaptada para personas con capacidades diferentes?
- 14_ ¿Usted cree que el centro de interpretación logra atraer a los turistas?
- 15_ ¿Cuántos guardafaunas trabajan durante la temporada? ¿y el resto del año?
- 16_ ¿Usted cree que es suficiente los controles por parte de los guardafaunas durante la temporada en la playa?
¿Y el resto del año?
- 17_ ¿Presenta el balneario algún protocolo de emergencia por derrumbes de acantilados?
- 18_ ¿Qué opinión tiene respecto al lema "Cada uno se lleva su propia basura"? ¿Cree que es suficiente esta medida? ¿Se cumple durante todo el año?
- 19- ¿Considera que desarrollar Ecoturismo en la zona puede brindarles beneficios?
- 20- ¿Qué otros atractivos tiene la zona, además de su flora y fauna y paisaje?
- 21- Cómo vió la situación el ANP Punta Bermeja, según los administradores que ha tenido?
- 22_ Comente qué otras problemáticas presenta el área.
- 23- ¿Es muy frecuente el desmoronamiento en la bajada principal, como se observó el último fin de semana por las lluvias? ¿Hay mantenimiento?

Figura N°5. Encuesta realizada a los pobladores de La Reserva Punta Bermeja.

2.7 Análisis FODA

Se identificaron los atractivos y problemáticas en una matriz de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), en el estudio realizado. Los resultados se muestran en la Tabla N° 6

2.8 Límite Aceptable de cambio (LAC).

Se definieron indicadores con sus respectivos estándares para establecer el límite aceptable de cambio (LAC). Los resultados se encuentran en la Tabla N° 7.

3. RESULTADOS

Los resultados obtenidos se expresan por tema de abordaje.

3.1 INFRAESTRUCTURA:

Los detalles se presentan en la Tabla N° 1 donde se describe brevemente el estado de la misma. (Ver imágenes en el anexos)

INFRAESTRUCTURA	CONDICIONES
Centro de Interpretación	Se desconoce
Miradores de madera	Precarios
Baños públicos	Se desconoce
Salita sanitaria	Se desconoce
Destacamento de Policía	Buen Estado
Dispensa	Se desconoce
Confitería	Buen Estado
Carrito de transporte a la playa	Mal estado
Escalera de acceso a la playa	Malas condiciones de las barandas, debido al temporal y consecuente desmoronamiento.
Estacionamiento pago/libre	Buen estado

Tabla N°1. Infraestructura presente en Punta Bermeja.

3.2 Flora

El Área Natural Protegida Punta Bermeja se caracteriza por presentar dos ambientes geomorfológicos diferentes. Por un lado, los médanos costeros cubiertos por una vegetación predominantemente de herbáceas o subarborescente (Tabla N° 2) y por otro

lado, un ambiente de meseta con suelos de textura arenosa, muy suelto, pero sin que llegue a constituirse en médanos. En esta se distingue una estepa arbustiva herbácea de palo azul y flechilla y una estepa arbustiva de chilladora y palo azul (Tabla N° 2) (Ver imágenes en el anexo).

Nombre científico	Nombre común	Origen	Estado de conservación
<i>Geophroea decorticans</i>	Chañar	Autóctono	Preocupación Menor*
<i>Prosopis flexuosa</i>	Algarrobo	Autóctono	Preocupación Menor*
<i>Larrea Divaricata</i>	Jarilla	Autóctono	Insuficientemente Conocida((AHA)
<i>Poa lanuginosa</i>	Unquillo	Autóctono	Insuficientemente Conocida (AHA)
<i>Lycium chilense</i>	Yoa Yin	Autóctono	Insuficientemente Conocida (AHA)
<i>Aristida adscensionis</i>	Flechilla	Autóctono	Insuficientemente Conocida (AHA)
<i>Alectocon punctatum</i>	Olivillo	Autóctono	Insuficientemente Conocida (AHA)
<i>Ephedra ochreatea</i>	Solupe	Autóctono	Preocupación Menor *
<i>Cyclolepis genistoides</i>	Palo azul	Autóctono	Insuficientemente Conocida (AHA)
<i>Condalia microphylla</i>	Piquillin	Autóctono	Insuficientemente Conocida (AHA)
<i>Allenrolfea patagonica</i>	Jume	Autóctono	Insuficientemente Conocido (AHA)
<i>Atriplex argentina</i>	Zampa	Autóctono	Insuficientemente Conocida (AHA)
<i>Schinus jhonstonii</i>	Molle blanco	Autóctono	Preocupación Menor*

<i>Bromus setifolius</i>	Cebadilla patagónica	Autóctono	Insuficientemente Conocida (AHA)
<i>Acantholipia seriphoides</i>	Tomillo	Autóctono	Insuficientemente Conocida (AHA)
<i>Grindelia chilensis</i>	Botón de oro	Autóctono	Preocupación menor*
<i>Chuquiraga erinacea</i>	Chilladora	Autóctono	Preocupación menor*

Tabla N°2. Especies de flora presentes en el ANP Punta Bermeja. Fuente: Plan de manejo área natural protegida "Reserva faunística Punta Bermeja"

Notas:

¹(UICN): Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.

² (MADS Y AA,2017): Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación y Aves Argentinas.

³(AHA): Asociación Herpetológica Argentina.

3.3 Fauna

La reserva está compuesta por numerosas especies distribuidas en toda el área. Si bien las más destacadas son los lobos marinos de un pelo (*Otaria flavescens*) y la colonia de loro barranquero (*Cyanoliseus patagonus*), Punta Bermeja está constituida por una gran variedad de aves (Tabla N°3) reptiles (Tabla N°4) y 55 especies de mamíferos (Tabla N° 5). Además, se identificaron animales domésticos como perros y gatos.

★ AVES

Nombre científico	Nombre Común	Origen	Estado de conservación. (MADS Y AA,2017)* ¹
<i>Rhea pennata</i>	Choique	Autóctono	Vulnerable*
<i>Rhea americana</i>	Ñandú	Autóctono	Vulnerable*
<i>Nothoprocta cinerascens</i>	Perdiz de monte	Autóctono	No amenazada*

<i>Eudromia elegans</i>	Martineta común	Autóctono	No amenazada*
<i>Ardea alba</i>	Garza blanca	Autóctono	No amenazada*
<i>Egretta thula</i>	Garcita blanca	Autóctono	No amenazada*
<i>Bubulcus ibis</i>	Garcita bueyera	naturalizado	No amenazada*
<i>Lophonetta specularioides</i>	Pato juarjual	Autóctono	No amenazada*
<i>Mareca sibilatrix</i>	Pato overo	Autóctono	No amenazada*
<i>Anas georgica</i>	Pato maicero	Autóctono	No amenazada*
<i>Anas flavirostris</i>	Pato barcino	Autóctono	No amenazada*
<i>Geranoaetus melanoleucus</i>	Águila mora	Autóctono	No amenazada*
<i>Geranoaetus albicaudatus</i>	Aguilucho cabeza negra	Autóctono	No amenazada*
<i>Caracara plancus</i>	Carancho	Autóctono	No amenazada*
<i>Milvago chimango</i>	Chimango	Autóctono	No amenazada*
<i>Spizapteryx circumcincla</i>	Halconcito gris	Autóctono	vulnerable (MADS Y AA, 2017)
<i>Falco peregrinus</i>	Halcón peregrino	Autóctono	No amenazada*
<i>Himantopus melanurus</i>	Halcón peregrino	Autóctono	Preocupación Menor (UICN)

<i>Vanellus chilensis</i>	Tero común	Autóctono	No amenazada*
<i>Pluvialis squatarola</i>	Chorlo ártico	Autóctono	Preocupación Menor (UICN)
<i>Pluvialis dominica</i>	Chorlo pampa Dorado	Autóctono	No amenazada*
<i>Oreopholus ruficollis</i>	Chorlo cabezón	Autóctono	No amenazada*
<i>Sterna hirundo</i>	Gaviotín golondrina	Autóctono	Extinto (MADS Y AA, 2017)
<i>Cyanoliseus paragonus</i>	Loro barranquero	Autóctono	Amenazada (MADS Y AA, 2017)
<i>Guirra guirra</i>	Pirincho	Autóctono	No amenazada*
<i>Tyto alba</i>	Lechuza de campanario	Autóctono	No amenazada*
<i>Athene cucularia</i>	Lechucita vizcachera	Autóctono	No amenazada*
<i>Furnarius rufus</i>	Hornero común	Autóctono	No amenazada*
<i>Tyrannus savana</i>	Tijereta	Autóctono	No amenazada*
<i>Passer domesticus</i>	Gorrión	Introducido	Preocupación Menor (UICN)

<i>Gubernatrix cristata</i>	Cardenal amarillo	Autóctono	En peligro (UICN)
<i>Stigmatura budytoides</i>	Calandria	autéctono	No Amenazada*
<i>Phalacrocorax olivaceus</i>	Biguá	autéctono	No Amenazada*
<i>Larus dominicanus</i>	Gaviota Cocinera	autéctono	No Amenazada*

Tabla N° 3. Especies de Aves. Fuente: Plan de manejo área natural protegida "Reserva faunística Punta Bermeja"

Notas:

¹ (MADS Y AA,2017): Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación y Aves Argentinas.

²(UICN):Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.

★ REPTILES

Nombre científico	Nombre Común	origen	estado de conservación (AHA)
<i>Chelonoidis chilensis</i>	Tortuga terrestre	autéctono	Amenazada*
<i>Leiosaurus belli</i>	Matuasto	autéctono	No Amenazada*
<i>Pristidactylus fasciatus</i>	Iguanita verde	autéctono	Insuficientemente Conocida*
<i>Liolaemus melanops</i>	Lagartija negra	autéctono	No Amenazada*

<i>Liolaemus darwini</i>	Lagartija de Darwin	endémico	No Amenazada*
<i>Liolaemus gracilis</i>	Lagartija esbelta	autóctono	No Amenazada*
<i>Philodryas patagoniensis</i>	Culebra	autóctono	No Amenazada*

Tabla N°4. Especies de reptiles presentes en el ANP Punta Bermeja. Fuente: Plan de manejo área natural protegida "Reserva faunística Punta Bermeja"

Notas:

(AHA): Asociación Herpetológica Argentina.

★ MAMÍFEROS

Nombre científico	Nombre Común	origen	estado de conservación. SAREM ^{1*}
<i>Didelphis albiventris</i>	Comadreja común u o vera	autóctono	Ic ⁻
<i>Lestodelphys halli</i>	Comadreja patagónica	sin dato	Vu*
<i>Thylamys pallidior</i>	Comadreja enana	autóctono	Ic*
<i>Chaetophractus villosus</i>	Quirquincho grande	autóctono	Ic*
<i>Zaedyus pichiy</i>	Piche patagónico	autóctono	Ic*
<i>Histiotes macrotus</i>	Murciélago orejón grande oscuro	autóctono	Ic*
<i>Histiotes montanus</i>	Murciélago orejón chico	autóctono	Ic*
<i>Lasiurus varius</i>	Murciélago peludo rojo	autóctono	Dd*
<i>Lasiurus cinereus</i>	Murciélago escarchado grande	autóctono	Ic*
<i>Tadarida brasiliensis</i>	Moloso común	autóctono	Ic*

<i>Pseudalopex griseus</i>	Zorro gris chico, zorro gris patagónico	autóctono	En*
<i>Herpailurus yagouaroundi</i>	Gato eira, gato moro, yaguarundi	autóctono	Nt*
<i>Lynchailurus pajeros</i>	Gato del pajonal	autóctono	Vu*
<i>Oncifelis geoffroyi</i>	Gato del monte, gato montés	autóctono	Vu*
<i>Puma concolor</i>	León americano, puma	autóctono	Nt*
<i>Conepatus humboldtii</i>	Zorrino patagónico	autóctono	Nt*
<i>Galictis cuja</i>	Hurón menor	autóctono	Nt*
<i>Lyncodon patagonicus</i>	Huroncito, huroncito patagónico	autóctono	Nt*
<i>Otaria flavescens</i>	Lobo marino de un pelo	autóctono	Ic*
<i>Arctocephalus australis</i>	Lobo marino de dos pelos	autóctono	Ic*
<i>Eubalaena australis</i>	Ballena franca austral	autóctono	Vu*
<i>Caperea marginata</i>	Ballena franca pigmea	autóctono	Ic*
<i>Physeter macrocephalus</i>	Cachalote	autóctono	Ic*
<i>Balanoptera bonaerensis</i>	Rorcual austral	autóctono	Ne*
<i>Megaptera novaeangliae</i>	Ballena Yubarta o jorobada	autóctono	Vu*
<i>Mirounga leonina</i>	Elefante marino	autóctono	Ic*
<i>Lobodon carcinophaga</i>	Foca cangrejera	autóctono	Ic*
<i>Hydrurga leptonyx</i>	Leopardo Marino o foca leopardo	autóctono	Ic*
<i>Pontoporia blainvilliei</i>	Franciscana	autóctono	Vu*
<i>Phocoena dioptrica</i>	Marsopa de anteojos	autóctono	Ic*

<i>Phocoena spinipinnis</i>	Marsopa espinosa	autóctono	Ic*
<i>Lagenorhynchus australis</i>	Delfín austral	autóctono	Dd*
<i>Lagenorhynchus cruciger</i>	Delfín cruzado	autóctono	Ic*
<i>Tursiops truncatus</i>	Tonina común, Delfín nariz de botella	autóctono	Ic*
<i>Cephalorhynchus commersonii</i>	Tonina overa	autóctono	Ic*
<i>Lissodelphis peronii</i>	Delfín liso	autóctono	Ic*
<i>Globicephala melas</i>	Calderón	autóctono	Ic*
<i>Lagenorhynchus obscurus</i>	Delfín oscuro	autóctono	Ic*
<i>Pseudorca crassidens</i>	Falsa orca	autóctono	Ic*
<i>Orcinus orca</i>	Orca	autóctono	Ic*
<i>Grampus griseus</i>	Calderón de Risso	autóctono	Ic*
<i>Lama guanicoe</i>	Guanaco	autóctono	Nt*
<i>Akodon iniscatus</i>	Ratón patagónico	autóctono	Ic*
<i>Akodon molinae</i>	ratón pajizo	autóctono	Ic*
<i>Oligoryzomys longicaudatus</i>	Colilargo común	autóctono	Ic*
<i>Calomys musculus</i>	Laucha bimaculada, ratón maicero	autóctono	Ic*
<i>Eligmodontia typpus</i>	Laucha colilarga baya	autóctono	Ic*
<i>Graomys griseoflavus</i>	Pericote común	autóctono	Ic*
<i>Reithrodon auritus</i>	Rata conejo	autóctono	Dd*

<i>Lagostomus maximus</i>	Vizcacha	autóctono	Ic*
<i>Galea musteloides</i>	Cuis común	autóctono	Ic*
<i>Microcavia australis</i>	Cuis chico	autóctono	Ic*
<i>Dolichotis patagonum</i>	Mara	autóctono	Vu*
<i>Lepus europaeus</i>	Liebre europea	introducida	Ic*
<i>Felis silvestris</i>	Gato montés	introducida	Ic*

Tabla N°5. especies de mamíferos presentes en el Área Natural Protegida Punta Bermeja. Fuente: Plan de manejo área natural protegida "Reserva faunística Punta Bermeja" . Fuente origen: SIB (Sistema Internacional de Biodiversidad).

Notas:

¹: SAREM: Sociedad argentina para el estudio de mamíferos.

**Categorías de conservación según SAREM;

En Peligro Crítico (Cr): enfrenta riesgo extremadamente alto de extinción en estado silvestre en el futuro inmediato.

En Peligro (En) no está en peligro crítico pero está enfrentado a un muy alto riesgo de extinción en estado silvestre en el futuro cercano.

Vulnerable (Vu): cuando no está en peligro crítico o en peligro pero enfrenta un alto riesgo de extinción en estado silvestre a media,

Potencialmente Vulnerable (Nt): se aproximan a ser calificados como vulnerables.

Preocupación Menor (Ic): no califican como dependiente de la conservación o casi amenazado.

Datos Insuficientes (Dd): la información es inadecuada para hacer una evaluación del riesgo de extinción.

No Evaluado (Ne): cuando una especie no se ha evaluado con relación a los criterios para las categorías en peligro crítico, en peligro y vulnerable.

3.4 Sociocultural

Debido a las limitantes existentes a causa del Covid 19 no se pudieron realizar mayor número de entrevistas, por lo que no se pudo aplicar análisis estadísticos. Por otro lado, se pudo observar que son pocos los habitantes permanentes en la zona, constituyendo un total de 10 familias. Estos son residentes desde hace muchos años, en consecuencia tienen mucho conocimiento del lugar.

3.5 Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (F.O.D.A)

Los resultados del FODA se presentan en la Tabla N° 6.

<p style="text-align: center;"><u>Fortalezas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Amplio marco legal ● Vecinos activos. ● Sentido de pertenencia. ● Paisajes atractivos (playas,acantilados, piletones, atardeceres,etc) para el turismo. ● Actividades de pesca. ● Relativo aislamiento de la zona de la Lobería. ● Patrimonio natural competitivo con productos ecoturísticos mundiales. ● Presencia de colonia de loros. ● Colonia de Lobos marinos más grande de la patagonia. ● Biodiversidad de aves y mamíferos. ● Diversidad de atractivos naturales. ● Cercanía a centros urbanos importantes (Viedma, Carmen de Patagones) con servicios y accesibilidad. ● Cercanía a un centro balneario importante (El Cóndor). 	<p style="text-align: center;"><u>Oportunidades</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● No se requiere una fuerte inversión en infraestructura. ● Interés de la comunidad por el área protegida. ● Interés y colaboración por parte de los residentes en la realización del proyecto ecoturístico. ● Interés en el desarrollo urbano sustentable. ● Presencia de gente en el lugar. ● Desarrollar actividades de avistajes relacionadas a ufología. ● Observación de fenómenos astronómicos (eclipse 2020). ● Único lugar en la provincia para observar este tipo de fauna. ● Buena calidad de los recursos ambientales y naturales del entorno. ● Están las condiciones dadas para generar un producto ecoturístico de excelencia ● Posibilidad de uso ecoturístico de bajo impacto. ● Divulgación en temporada, en el área de veraneo, sobre cuidados con la fauna silvestre y la gestión de residuos en Punta Bermeja, por parte de los guardas.
<p style="text-align: center;"><u>Debilidades</u></p>	<p style="text-align: center;"><u>Amenazas</u></p>

<ul style="list-style-type: none"> ● Desinterés por parte de organismos públicos y privados con respecto a la aplicación del plan de manejo. ● Falta de la aplicación y actualización del plan de manejo. ● Falta de un plan de manejo de residuos. ● Falta disponibilidad de agua potable. ● Falta de tratamiento de efluentes cloacales. ● Falta de señalización al ingreso del balneario y la reserva. ● Información escasa, nula o inaccesible acerca del patrimonio. ● Falta de una campaña de difusión de normativas, restricciones y problemas de conservación. ● Falta de relevamiento o control por parte del personal policial fuera de la época de temporada. ● Poca señal. ● Poco mantenimiento de la infraestructura existente (centro de interpretación, escaleras, carrito, miradores y cartelería). ● Personal insuficiente durante la temporada. ● Falta de fiscalización y control en actividades de pesca, turismo y caza. ● Insuficiente continuidad y sistematicidad en los proyectos de investigación. ● Las pasarelas del mirador no se encuentran adaptadas para personas con capacidades diferentes. ● Poco aprovechamiento del centro de Interpretación. ● Falta más control en la playa del anfiteatro, sobre todo en épocas de apareamientos. ● Pocos servicios ofrecidos al turista. ● Falta la presencia de un camping en funcionamiento y en condiciones. ● Poco relevamiento por parte de los guardas fuera de la temporada. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Infraestructura en mal estado. ● Presencia de tres miradores de madera en mal estado, ubicados muy al borde del acantilado. ● Desmonte y desertificación. ● Falta de control para las actividades que involucren fogatas. ● Deterioro y derrumbes de acantilados. ● Desplazamiento de la ruta por derrumbes de los acantilados. ● Falta de evaluación de capacidad de carga del ANP. ● Falta de una estadística de afluencia turística. ● Presencia de lobos en las playas del balneario y mucho acercamiento por parte de los turistas. ● Poca visibilidad al acceso de la bajada existente. ● Mala accesibilidad al balneario ● Falta de una reglamentación y actuación frente a los lobos muertos en las playas del balneario. ● Falta de servicios de salud y presencia de una salita fuera de la temporada. ● Presencia de restos de un basural a cielo abierto. ● Camino sendero hacia la reserva abierta, sin medios de seguridad. ● Infraestructura del carrito en muy mal estado. ● Falta de control frente a la presencia de gatos domésticos en la zona, y su reproducción con el gato montés. ● Falta de un plan de ordenamiento territorial en toda el ANP, principalmente en el desarrollo urbano. ● Presencia de jabalí (<i>Sus scrofa</i>)
--	--

<ul style="list-style-type: none"> • Sistema eléctrico monofásico • Tramitación compleja para investigación 	
---	--

Tabla N°6: Análisis FODA del Área Natural Punta Bermeja.

3.6 Límite Aceptable de cambio. (LAC)

En la tabla N°7 se resumen los indicadores con sus respectivos estándares.

	Indicadores	Estándares
Ambientales	1) Inestabilidad de acantilados. 2) Erosión y desertificación 3) Especies exóticas 4) Cubierta vegetal alterada por accesos de vehículos en temporada. 5) Presencia de fogatas en lugares no permitidos 6) Restos de un basural a cielo abierto. 7) Presencia de basura en la playa	1) No más de un derrumbe cada 5 años. 2) Hasta un 5% de terreno desnudo en los caminos de acceso y senderos. 3) Cero presencia de especies exóticas animales y una o dos para vegetales por año. 4) hasta un 10% de tolerancia por temporada. 5) 1 Fogata por temporada. 6) Cero presencia de basural a cielo abierto. 7) No más de 1kg por mes.
Experienciales	1) Quejas por la falta de servicios fuera de la temporada. 2) Quejas por la mala atención y precios elevados de los que prestan servicios. 3) Presencia de cazadores ilegales. 4) Quejas por la presencia de basura	1) Entre 2 a 3 quejas al año. 2) Dos o tres quejas por temporada. 3) No más de un cazador ilegal al año. 4) No más de 3 reclamos al mes.

	<p>en las playas.</p> <p>5) Presencia de perros en las playas.</p> <p>6) Permanencia de lobos muertos en la playa.</p> <p>7) Quejas por cartelería en mal estado.</p> <p>8) Reclamos por malas condiciones del camping.</p> <p>9) Reclamos por la falta de transportes.</p> <p>10) Reclamos por la mala información, desconocimiento o mala atención por parte del guarda.</p>	<p>5) Cero presencia de perros en la playa por temporada</p> <p>6) Hasta dos lobos muertos en la playa por temporada.</p> <p>7) No más de dos reclamos durante la temporada.</p> <p>8) Hasta dos reclamos por temporada.</p> <p>9) Dos a tres reclamos al mes.</p> <p>10) No más de dos reclamos durante la temporada.</p>
Económicos	<p>1) Inversión por parte de turismo.</p> <p>2) inversión por parte de la concesión</p> <p>3) inversión de empleo.</p> <p>4) Servicios prestados</p> <p>5) Precio del boleto de colectivo.</p>	<p>1) 10% de inversión anual.</p> <p>2) Hasta 10% de inversión por temporada.</p> <p>3) Hasta 10% de empleo durante un año.</p> <p>4) Hasta un 5 % por temporada.</p> <p>6) 80 pesos por persona</p>
Socioculturales en las Comunidades	<p>1) Robos a los habitantes de la zona.</p> <p>2) Aumento en las construcciones de viviendas (desarrollo urbano).</p> <p>3) Mantenimiento de prácticas tradicionales.</p>	<p>1) 0% de tolerancia durante un año.</p> <p>2) 10 % anual (solo con planificación de construcciones sostenibles).</p> <p>3) Hasta un 10 % de pérdidas de prácticas culturales al año.</p>
Manejo e infraestructura	<p>1) Personal de atención</p> <p>2) Funcionamiento del carrito de balneario.</p> <p>3) Presencia de carteles en mal estado.</p> <p>4) Baños públicos en mal estado.</p> <p>5) Miradores en mal estado.</p> <p>6) Cantidad de tiempo invertido en el mantenimiento de la infraestructura</p>	<p>1) Cero tolerancia en presencia de quejas durante la temporada.</p> <p>2) Hasta 1% durante la temporada y un 20% el resto del año.</p> <p>3) Entre 2 a 3 carteles durante la temporada.</p> <p>4) hasta un 5 % de baños en mal estado.</p>

	<p>del lugar. 7)Contenedores de basura. 8)Infraestructura del kiosco en mal estado.</p>	<p>5)0% de tolerancia. 6)Entre 5 o 6 horas al día. 7)No menos de 3 contenedores. 8) Hasta un 5 %</p>
--	---	--

Tabla N° 7.Límites aceptables de cambio (LAC).

4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

En primer lugar este trabajo presenta algunas limitantes debido a la pandemia debida al Covid 19, la cual no permitió realizar más relevamientos a campo, ni sumar entrevistas para la recopilación de datos. Por lo tanto, se cuenta con información parcial obtenida del encuentro realizado con Edgardo Intrieri (ex guardafauna), Raúl Mingo y Fernando Arias (residentes de La Lobería), y de la observación directa a campo, durante el transcurso de un día. Sin embargo, este trabajo reúne información base que permitirá ser retomado el siguiente año o a la brevedad posible.

La Reserva Faunística Punta Bermeja, hasta 2018, fue administrada por la Fundación Felix de Azara junto a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la provincia de Río Negro.

Como primera observación, se determinó la falta de gestión y manejo del Área Natural Protegida, desde la aprobación de su plan de manejo en el año 2011, por parte de las autoridades correspondientes. Originalmente, fue de jurisdicción provincial, pero con la vigencia de la Ley de ejidos colindantes, desde el año 2015 pasó a depender de la Municipalidad de Viedma. Hasta la fecha, no se han realizado mejoras en la infraestructura, por el contrario, hubo un aumento en las construcciones de viviendas sobre el acantilado sin un plan de ordenamiento territorial; se diseñaron miradores precarios e inestables; se observó falta de mantenimiento en el centro de interpretación; en la cartelería; en las escaleras; en el carrito de pasajeros ,etc.

Por otro lado, se registró la presencia de guardas pasantes, durante la temporada, mediante convenio entre la Universidad Nacional de Río Negro y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. A su vez, por medio de las entrevistas, se determinó una coincidencia, en el poco relevamiento que se realiza por parte de los guardafaunas fuera de la época de temporada. Es importante destacar la buena

predisposición que tienen los residentes del balneario La Lobería para la realización de un proyecto de ecoturismo, por lo que resultará mucho más ventajosa la planificación del mismo.

4.1 Infraestructura

Se observó un aumento en las construcciones de viviendas, sin un plan de ordenamiento territorial, ni un plan de urbanización. Sin embargo, no creció el número de habitantes permanentes en la zona. En cuanto a los servicios, los residentes no cuentan con gas; una red de agua potable; ni servicios cloacales. Poseen un sistema eléctrico precario y en consecuencia, numerosos cortes de luz. Además, disponen de poca señal de telefonía y no cuentan con un sistema de recolección de residuos durante todo el año (Ver anexo).

Por otro lado hay poco mantenimiento en la infraestructura existente, no hay presencia de personal sanitario, ni de una ambulancia fuera de temporada, tampoco disponen de un servicio de transporte en este periodo, por lo que podemos concluir que las instituciones responsables no prestan interés suficiente en resolver las problemáticas que presenta la zona.

Con respecto al centro de interpretación, no se pudo evaluar las condiciones que presenta el mismo, ya que el día del relevamiento se encontraba cerrado. Por esta razón, tampoco se pudo acceder a hablar con un guarda del lugar (Ver anexo).

En cuanto a la cartelería, se observó que es escasa y con mantenimiento nulo al ingreso del balneario, además los carteles más importantes, como el de policía, son muy pequeños y no se destacan. También se examinó que la cartelería ubicada en la bajada a la playa, se encuentra muy amontonada por lo que satura la vista y los mensajes importantes se pierden. Por otro lado, se registró la falta de mantenimiento en los carteles ubicados en el sendero o recorrido hacia la reserva y los más importantes son muy pequeños, por lo que el mensaje no se lee (Ver anexo).

Otra de las problemáticas, fue la poca inversión en el desarrollo de los miradores presentes, camino hacia la reserva. Los mismos se construyeron de madera, muy precarios, sin mantenimiento y ubicados cerca del acantilado, resultando ser una gran amenaza (Ver anexo).

4.2 Vegetación

Según el relevamiento realizado a campo se pudo determinar que hay presencia de plantas exóticas en el área, como pinos y álamos, por parte de los residentes

debido a falta de conocimiento. El área no revela ningún tipo de control acerca de esta problemática, además no se realizan divulgaciones con respecto a las consecuencias que generan las especies exóticas, ni se brindan opciones para su reemplazo.

Por otro lado, el acceso en vehículos genera alteraciones en la cubierta vegetal, ya que el estacionamiento que presenta el área en temporada es insuficiente, por ello los visitantes terminan estacionando en sitios no habilitados.

Otra de las problemáticas existentes, son los procesos de erosión causados por las actividades antrópicas como: el tránsito vehicular, el mantenimiento de los caminos y la construcción de viviendas. Esto implica la pérdida de suelos por erosión y la incapacidad de los ecosistemas de cumplir con su función de regulador y suministro de bienes y servicios. Además, en base a las observaciones realizadas en el terreno se pueden mencionar procesos activos de elongación (aumento de la longitud) y ensanchamiento de cárcavas. Estos procesos se dan fundamentalmente en las áreas de bajadas costeras, sobre todo en sitios cercanos a la zona de urbanización, en los bordes de los caminos y en las inmediaciones del centro de interpretación de la reserva.

4.3 Fauna

De acuerdo al relevamiento bibliográfico, podemos concluir que la mayoría de las especies son autóctonas y presentan un estado de conservación de preocupación menor. En las de aves, el cardenal amarillo (*Gubernatrix cristata*) se encuentra en situación de peligro, según la UICN, al igual que la tortuga terrestre (*Chelonoidis chilensis*) de acuerdo con la AHA y el zorro gris patagónico (*Pseudalopex griseus*) establecido por SEREM (Ver anexo).

Particularmente en el caso de los lobos marinos, se observó que aún no existe un control estricto del acercamiento que tienen los turistas en época de temporada. Así como tampoco un protocolo establecido para retirar los lobos muertos en el sector de la playa que más frecuenta el turista, resultando un riesgo para las personas. Por otra parte, según la entrevista realizada a Edgardo Intrieri (ex guardafauna), los lobos marinos de un pelo son objeto de investigaciones, sin embargo los trámites a realizar para poder acceder a su estudio, son bastante complejos. Por tal motivo, resulta difícil avanzar desde ese punto en la provincia de Río Negro.

Por otro lado, durante el relevamiento se observaron numerosas huellas de jabalí (*Sus scrofa*) en el sendero camino hacia la reserva, ocasionando alteraciones en la cubierta vegetal, resultando ser una amenaza para las especies autóctonas.

4.4 Sociocultural

Respecto al análisis sociocultural se pudo determinar, a través de las entrevistas realizadas a los residentes, que las personas son habitantes desde hace muchos años en la zona, por lo que tienen bastante conocimiento del Área. Por otro lado, los mismos manifestaron quejas con el plan de manejo, ya que no los tuvieron en cuenta durante el desarrollo del mismo, pero se vieron muy interesados y cooperativos en la realización de un proyecto de ecoturismo.

Una de las problemáticas más importantes que presenta la zona, es la falta de servicios, como agua potable, por lo cual deben movilizarse hasta el cóndor para proveerse de agua para el consumo. A su vez, tampoco cuentan con un sistema cloacal, por lo que disponen de pozos sépticos y el sistema eléctrico es insuficiente para abastecer a todo el área, lo que les ocasiona numerosos cortes de luz, sobre todo durante la temporada.

Por otro lado, los servicios prestados por parte del restaurant-confitería y la despensa, funcionan durante los meses de enero a marzo, lo que genera un gasto con respecto al transporte y combustible para poder abastecerse tanto de alimentos como de bienes. Y por último, los servicios sanitarios son precarios, sólo disponen de una salita y una ambulancia durante la temporada estival, por lo que podemos concluir que hay una ausencia por parte de las autoridades correspondientes.

4.5 Análisis foda

Podemos concluir, como medida más importante, que las amenazas y debilidades planteadas deben ser resueltas con urgencia. Se debe actualizar y realizar un monitoreo continuo del plan de manejo para que permita la conservación del Área Natural Protegida. Sin embargo, las oportunidades representan un gran potencial para el desarrollo de actividades ecoturísticas.

Cabe destacar que Punta Bermeja cuenta con muchos atractivos naturales como es el caso de poseer un balneario, la colonia de lobos, diversidad de aves, etc, sumado al gran interés por la participación de los habitantes, resulta muy ventajoso para el proyecto.

4.6 Límite aceptable de cambio (LAC)

Con respecto a los LAC, pudimos determinar que los indicadores, sobre todo los ambientales y experienciales no son tenidos en cuenta y resultan de total importancia para la conservación del área natural protegida. En cuanto a los

estándares, al no existir ningún tipo de registro, es muy difícil definirlos, por lo que es importante monitorearlos continuamente para saber si los planteados se ajustan a la realidad.

5. RECOMENDACIONES

- Actualización y monitoreo del plan de manejo, realizado en el año 2005.
- Establecer un plan de ordenamiento territorial.
- Mejorar los accesos al área.
- Incorporar biodigestores en el camping, restaurant y centro de interpretación.
- Establecer un proyecto que permita reemplazar a las especies vegetales exóticas por nativas.
- Implementar un programa que permita castrar a los gatos domésticos, para controlar la población.
- Realizar mayor mantenimiento de la infraestructura, como cartelería, carrito, miradores, etc.
- Determinar una nueva ubicación de los miradores y de estructura más sólida, alejados de los acantilados, ya que representan un potencial peligro para los turistas.
- Realizar un proyecto de prefactibilidad con un relevamiento a campo por más días, permitiendo integrar a más pobladores y guardafaunas, incluyendo un relevamiento completo de flora y fauna.

6. PROPUESTAS

- Para disminuir la interacción de las personas con la fauna silvestre, se propone que los guardas den una breve charla a los visitantes al balneario, y también trabajen en colaboración con guardavidas, mediante el uso de handi cuando aparece alguna problemática con la gente y los lobos.
- Se propone establecer un servicio de colectivo durante todo el año, que permita la movilidad de los pobladores y a su vez el traslado del turista a la reserva. Previamente se debería realizar un estudio para determinar la frecuencia del mismo.

- ❑ Realizar campañas de difusión de la reserva, que logren el interés por parte de los turistas.
- ❑ Proponer al Ministerio de Educación un proyecto con escuelas, en donde se realicen viajes una vez al año, permitiendo la divulgación de la misma.
- ❑ Sumar un espacio alejado de los acantilados, que pueda ser utilizado como estacionamiento, en temporada.
- ❑ Implementación de una guardería canina, que permita que cada turista deje a su mascota, sin necesidad de bajarla a la playa.
- ❑ Implementación de un folleto turístico, para repartir al ingreso del balneario. Desde la cátedra de ecoturismo se llevó a cabo el diseño de un folleto, impulsando el ecoturismo.
- ❑ Se recomienda realizar actividades de avistajes de aves, que permitan fomentar una conciencia pública en materia de conservación.
- ❑ Integrar y promover la participación de la población local en proyectos de investigación.
- ❑ Diseñar la construcción de un punto solar, que permita en época de temporada, la carga de celulares y a su vez funcione como dispenser de agua caliente.

7. BIBLIOGRAFÍA CITADA Y CONSULTADA

Cabrera, A. L. 1971. Fitogeografía de la República Argentina. Boletín de la Sociedad Argentina de Botánica, Vol. XIV, No. 1-2. Buenos Aires.

CODEMA (2005): Plan de Manejo Área Natural Protegida “ Reserva Faunística Punta Bermeja”, Provincia de Río Negro. Aprobado mediante el Decreto 1862.

Kokot, R.R., Codignotto, J.O. y M. Elissondo. 2004. Vulnerabilidad al ascenso del nivel del mar en la costa de la provincia de Río Negro. Rev. Asoc. Geol. Argent. [online]. jul./sept. 2004, vol.59, no.3 [citado 19 Junio 2020], p.477-487. Disponible en la World Wide Web: www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0004.

Zavala, C. y H. Freije. 2005. Geología de los acantilados rionegrinos. R. Masera, J. Lew y G. Serra Peirano (eds.), Las mesetas patagónicas que caen al mar: la costa rionegrina, 185-200, Gobierno de Río Negro, Viedma

Consultado en: <https://www.noticiasnet.com.ar/nota/2019-12-15-20-45-0-el-mar-se-llevo-la-historica-bajada-de-los-locos-en-la-loberia> el día 10/05/2020

Consultado en: <https://rionegro.gov.ar/?contID=53365> el día 10/05/2020

Consultado en: <http://ampargentina.org/areas/punta-bermeja/>
el día 10/05/2020

Consultado en:
<http://www.patrimonionatural.com/HTML/provincias/rionegro/puntabermeja/descripcion.asp> el día 10/05/2020

Consultado en: <https://fundacionazara.org.ar/reserva-faunistica-punta-bermeja/>
el día 10/05/2020

Consultado en: <http://www.patagonianatural.org/> el día 10/05/2020

Consultado en: <https://www.telam.com.ar/notas/201601/132723-rio-negro-la-loberia-turismo.html> el día 15/05/202

Consultado en:
https://www.patagonia.com.ar/Viedma/498_Lobos+marinos+y+singulares+playas+en+Punta+Bermeja.html el día 15/05/2020

Consultado en: <https://patagoniambiental.com.ar/info/la-loberia-de-punta-bermeja>
el día 15/05/2020

8. ANEXO 1

8.1 INFRAESTRUCTURA

Estudio de Prefactibilidad para el desarrollo ecoturístico del Área Natural Protegida Punta Bermeja.



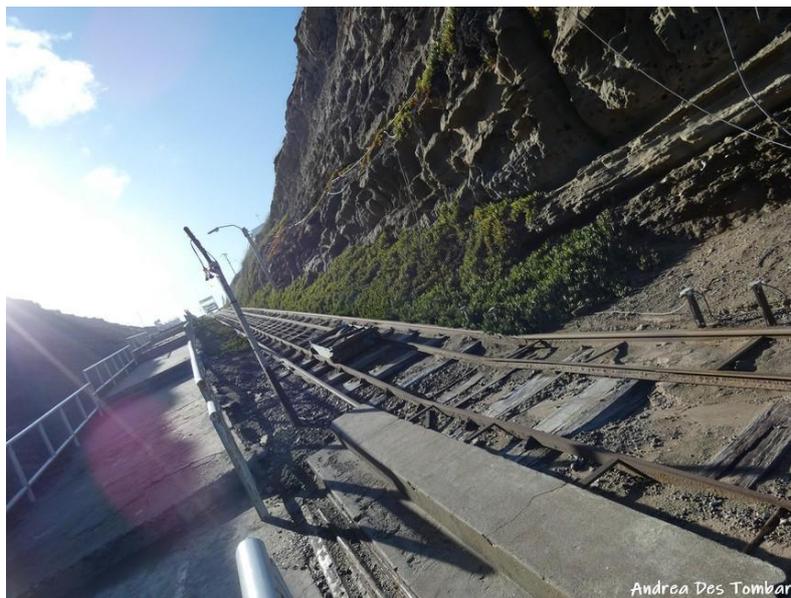
Cartelería



Carrito para bajar a la Playa



Cartelería



Escalera para bajar a la playa, y vías del carrito.

Estudio de Prefactibilidad para el desarrollo ecoturístico del Área Natural Protegida Punta Bermeja.



Vanesa Martinez

Acceso al Área Natural Protegida.



Andrea Des Tombari

Acceso a playa Lobería.



Andrea Des Tombari

Restaurante



Estacionamiento



Bajada a la Playa



Bajada de los locos



Cestos de basura



Contenedor de residuos



Cartelería



Cartelería



Acceso al mirador



Estudio de Prefactibilidad para el desarrollo ecoturístico del Área Natural Protegida Punta Bermeja.

Mirador



Viviendas



Centro de interpretación

8.2 VEGETACIÓN



Vegetación



Vegetación



Vegetación



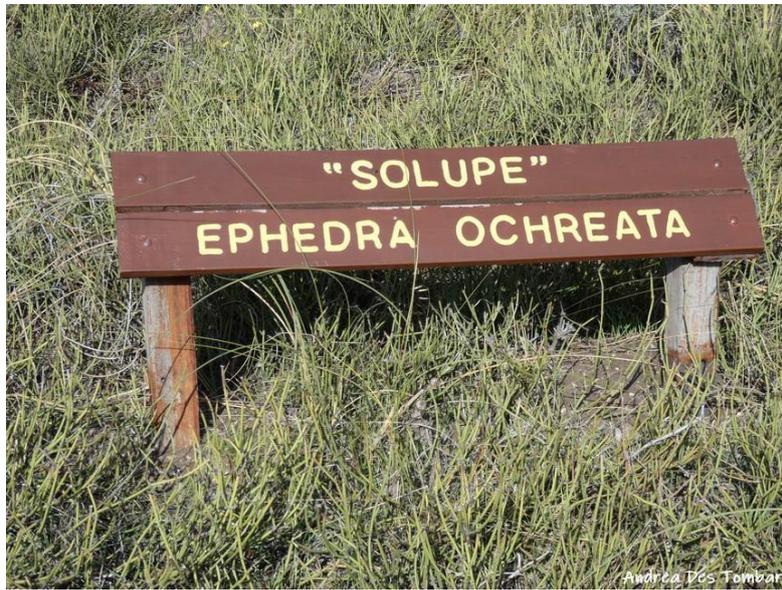
Vegetación



Vegetación



Vegetación



Vegetación

8.3 FAUNA



Loro Barranquero (*Cyanoliseus paragonus*)



Gato doméstico (*Felis sylvestris*).



Lobo marino de un Pelo (*Otaria flavescens*)



Gaviota cocinera (*Larus dominicanus*)

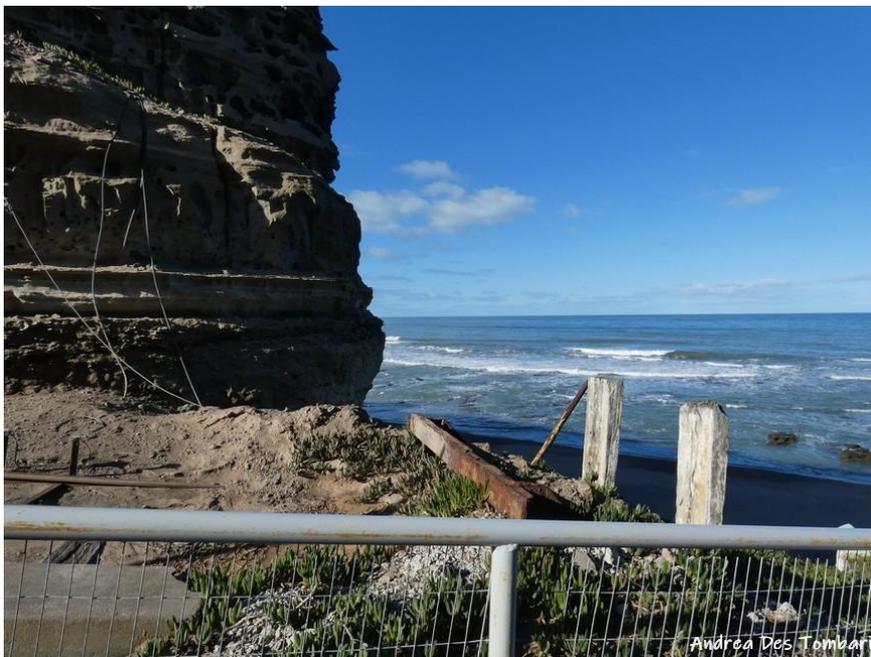


Zorro Gris Patagónico (*Pseudalopex griseus*)

FOLLETO



de
Punta
(Lado



Propuesta
folleto para
Bermeja
A).



Gran diversidad de Aves y Mamíferos

UN LUGAR PARA DISFRUTAR Y REALIZAR VARIAS ACTIVIDADES

- Balneario
- centro de interpretación
- Senderos
- Observación de fenómenos astronómicos
- Pesca
- Atardeceres

“PISCINAS NATURALES”
Originadas por la erosión de las rocas, que quedan al descubierto durante la marea baja, convirtiéndose en unos de los principales atractivos del área.

Acantilados de hasta 70 metros de altura, cuyas paredes presentan acumulaciones fósiles prácticamente expuestas

Propuesta de folleto para Punta Bermeja (Lado B).